

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Salud, Seguridad y Emergencias

**CONVOCATORIA**  
Sesión (7/2016), ordinaria

Martes, 19 de julio de 2016

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 15 de julio de 2016, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de junio de 2016.

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**§ B) Parte de información, impulso y control**

**Preguntas**

Punto 2. Pregunta n.º 2016/8001013, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la

Ciudadanía, interesando, del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, *“que detalle los pormenores de la implantación de los jurados vecinales y su base legal”*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2016/8001014, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“los efectivos que componían la Unidad de Gestión de la Diversidad los días de las fiestas de Madrid Orgullo y su actuación en las mismas”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8001042, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“por qué motivos no se ha otorgado la Cruz al Mérito de la Policía Municipal a D. Tomás Gutiérrez, presidente de la Asociación La Viña, de acuerdo con la propuesta de la Junta de Mandos de la Policía Municipal de Madrid”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8001047, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *“los voluntarios de Protección Civil imparten algún tipo de formación en el CIFSE y qué retribución reciben a cambio”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8001061, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas se van a tomar para evitar robos en el interior de colegios durante el periodo estival”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8001064, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cuáles son las previsiones y plazos para la finalización de proyectos y adjudicación de las obras de los Parques de Bomberos de Vicálvaro y Barajas”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2016/8001079, formulada por la concejala doña Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“en qué situación se encuentra el proceso de sustitución de los contratos de seguridad de los edificios municipales por vigilancia a cargo de policías municipales, tras un año de Gobierno de Ahora Madrid”*.

- Punto 9. Pregunta n.º 2016/8001080, formulada por la concejala doña Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué valoración realiza el Sr. Delegado del Área sobre los actos celebrados con motivo de San Juan Bautista, Patrón de la Policía Municipal de Madrid, que tuvieron lugar el pasado 24 de junio en la Casa de Campo”*.

### **Comparecencias**

- Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2016/8001054, del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para conocer la situación actual del “Plan de Gobernanza Comunitaria en materia de convivencia y seguridad en Lavapiés”, presentado el pasado 15 de junio en el Consejo de Seguridad del Distrito Centro”*.

### **§ C) Ruegos**

Madrid, 15 de julio de 2016

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta en horario de lunes a viernes laborables de 08:00 a 16:00 horas y sábados laborables de 09:00 a 13:00 horas.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)